



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO N° 235
 QUILLON, martes 11 febrero 2014



Recepción 17.15 hrs.

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO RUT: 9.516.105-7
 LA SUMA DE \$: Los Comprobantes 3.810.000 219, 10-220
 SON: Las Obligaciones PTRES MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURAS N° 1557 GIRA DE ESTUDIOS DE ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE ACORDE AL DECRETO N° 788 Y FACTURA N° 1535, TRASLADO DE ALUMNOS ESC. STAANA DEL BAUL, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2153407	Deuda Flotante	3.730.000	9516105-7 -0		
2153407	Deuda Flotante	80.000	9516105-7 -0		
1110202	Banco Estado SEP	3.810.000	9516105-7 C-0		
TOTALES :		3.810.000	3.810.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR MUNICIPAL DE EDUCACION
 JEFE DE FINANZAS
 JEFE DE CONTROL
 ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	778421	ro. OROSTICA V.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
235		9.516.105-7
		FIRMA
		RECEBI CONFORME

V°B° TESORERO